

## COMENTEMOS...

### Para promover la Beatificación del insigne tinerfeño Padre José de Anchieta y Llarena

A la amabilidad de mi digno amigo don Manuel de Ossuna y Benítez de Lugo, historiador luterano de erudita cultura y prestigio, debo el puro goce de una lectura interesantísima y de alta significación religiosa: la lectura del libro *El Gran Apóstol del Brasil*, trabajo que se encamina a promover la Beatificación del Venerable Padre José de Anchieta y Llarena, de la Compañía de Jesús, cuyas virtudes, prodigios y heroísmos cristianos le hacen merecedor de ser santificado en los altares.

Para Tenerife ofrece un interés singular cuanto añade a la vida y obras del Padre Anchieta. Taumaturgo del Nuevo Mundo y Misionero de celebridad universal. Nacido en La Laguna de Tenerife, el 19 de Marzo de 1534, tuvo una infancia ejemplarísima, compartida en el amor a los estudios y al santo temor de Dios; y enviado por sus padres—don Juan de Anchieta, oriundo de Guipúzcoa; y doña Mencía Díaz de Clavijo y Llarena, natural de esta isla—a la entonces renombradísima Universidad de Coimbra, hacia el 1548, bien pronto sobresalió en el aprovechamiento docente, hasta el extremo de que por el primer de sus composiciones y versos latinos se ganó el remoquete de "el canario de Coimbra".

Unido de continuo a Dios estrechamente—se escribe en *El Gran Apóstol del Brasil*—veía cada día mejor los peligros que en el Mundo asedian a la virtud y la dificultad de luchar contra las pasiones. Al mismo tiempo abría su corazón a las inspiraciones que Dios le comunicaba en los libros de piedad y en las cartas de los Misioneros del Brasil, la India, Africa, y Japón, y se encendía en deseos de consagrarse al servicio del Señor y trabajar en la salvación de las almas en tierra de infieles. Con los brazos abiertos fué recibido José de Anchieta en la Compañía de Jesús el 1 de Mayo de 1551, y el ocho del citado mes de 1553 marchó al Brasil, formando parte, como Hermano, de la tercera expedición de Misioneros que a aquellas tierras enviaba la referida Compañía.

La actuación de José de Anchieta en Piratininga y San Vicente son páginas grandiosas de heroísmo y de celo apostólico y de un incansable labor en la conversión de los indios, para los que se convertía cotidianamente en un doble padre espiritual y material. Traer a estas líneas toda la completa relación de los prodigios y abnegaciones de que está llena prodigiosamente la vida de ese admirable Apóstol del Brasil, sería tanto como intentar dar a nuestro modesto trabajo periodístico las proporciones de un libro minucioso y detallista. Que esto último es lo que se ha llevado a cabo, con una perfecta ordenación—teniendo en cuenta los escritos y las antiguas biografías del Padre Anchieta, y la vida de éste, que ha merecido el honor de ser publicada en las principales idiomas del Mundo—, en el notable libro *El Gran Apóstol del Brasil*. En Julio de 1566, José de Anchieta recibió en Bahía, después del santo retiro de los Ejercicios Espirituales, las órdenes sagradas de manos del tereño Obispo del Brasil, don Pedro Leitao, su antiguo conocido de Coimbra. Y fué siempre su vida apostólica de Misionero, un continuo acudir a los colonos y a los indios de los poblados aconsejándoles, predicándoles y administrándoles los Sacramentos. A veces se internaba en la selva durante semanas enteras con el fin de reducir a los naturales de la tierra a traer a buen sendero a los criminales fugitivos.

La preciosa existencia del santo Taumaturgo del Nuevo Mundo, se extinguió en 1577, rindiendo al Señor su gigantesco espíritu el 9 de Junio del citado año, a los 64 años de edad. "La agonía—dice *El Gran Apóstol del Brasil*—duró cerca de media hora, y fué tan suave y tranquila, que no parecía sino que el Padre rezaba y agradecía con la mirada a los que procuraban prepararlo para presentarse ante Dios".

Todas las facetas de la personalidad del Apóstol del Brasil, como ejemplarísimo modelo de virtudes, de ciencia y de celo sacerdotal, dentro de la Compañía de Jesús, ha tenido biografos que incondicionalmente le han admirado, llegando uno de ellos, St. Hilare, a proclamar que "puede ser contado entre los hombres más extraordinarios de su tiempo." Y la citada obra *El Gran Apóstol del Brasil* se finaliza con esta amplia exaltación del santo hijo de Tenerife: "Pero la gloria más alta de Anchieta es su apostolado. Aquel "celesio salvador de almas", como le llamaba el B. Ignacio Azevedo, fué el primer apóstol del Brasil, el San Francisco Javier de las Indias occidentales. Nos ha bastado este bosquejo de su vida para addivinar la figura gigantesca de este Misionero, que no teme los peligros de la selva, ni la ferocidad de los salvajes, que se hace niño con los niños y rudo con los tercos indigenas para civilizarlos y convertirlos. Apóstol y maestro de apóstoles que formó misioneros para el Paraguay y los Cavijos, arrastró su enjuto cuerpo por

### Las crónicas de "Gaceta de Tenerife" Paisaje del campo

Verdes colores en la mañanita lozana y fresca. Trocitos de tierra en barbecho. Pedazos de terruño trabajado de sol a sol. Esterilidad y abundancia. Surcos nuevos. Aquellos jardines primorosos y cuidados con esmero y besados por la leve brisa del amanecer reflejan ternuras y tenue indolencia.

Se despierta el pueblo bonito, expresivo. Cantan las aves. Alborotan. Las ventanillas de las limpias y chiquitas casitas se despierezan, se abren al día madrugón; dejan paso franco a la luz temprana y sonriente que llamó a sus puertas.

Las mozas—vergel de lirios—salen, se buscan, se juntan en un solo grupo de resplandores juveniles. Van por la feche que ordeñaran, entre bromas, entre risas, ante ellas. Las mozas parecen chorros de limpida y cristalina agua. Sus tersos semblantes semejan amapolas y rosas; manojos de fragancias campesinas, en estas mañanas domingueras.

¡Oh, el encanto arrullador de estos domingos del vibrante Mayo, en la apacible y quieta vida del pueblo! ¡Qué bienestar, qué dulzura! Sentimientos puros, grandiosos, mácaros sin manchas, sinceridad leal y a raudales en las almas de los ingenios y rústicos seres alejados del bullido atollador de la cercana ciudad, ampulosa, plena de egoísmos y de deseos.

Y después de haber apurado, golosamente, el líquido blanquecino robado a las ubres rosantes, a dar una vueltita, y a encaminarse al recinto sagrado, que el buen cura va a comenzar la luminosa función religiosa. Sin tardar. No hay que perder ni un ápice de la obligación agradable y deseada.

Recojimiento inmenso en estos creyentes de corazón. Sumisión cálida y embriagada de ilusiones. ¿Y los mozos? También los mozos, curtidors por la faena ruda y diaria, por el oro del sol y por la dureza de los tiempos malos, se encuentran

tran aquí, en el ámbito ataviado de armonía inefable.

Y ensanchan sus pechos enormes. Y llenan sus nobles espiritus de una vez tan intensa como sublime. Son felices, inmensamente dichosos, en estos instantes esperados con ansias durante toda la semana.

El sencillo y bondadoso sacerdote emite una plática tan deliciosa como un aroma de jazmines y azahares. Todos en silencio. Todos escuchan, se elevan, inundan sus cuerpos de auroras, de luceñas celestes. Los hombrecitos entonan sus ojos. Las suaves y claras miradas de las muñequitas de carne se fijan amorosamente en el Eterno.

### De Justicia municipal La renovación de jueces y fiscales

El Boletín Oficial de la provincia publica las siguientes aclaraciones que hacen referencia a la renovación de jueces y fiscales municipales:

Don José Ramón Fernández Díaz, presidente de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife:

Hago saber: Que en la Gaceta de Madrid correspondiente al 21 de Mayo actual, se publica la siguiente orden del excelentísimo señor ministro de Justicia: "Excmo. señor: Vistas las diferentes consultas elevadas a este Ministerio sobre interpretación que deba darse a algunos de los artículos del decreto de 8 de los corrientes, relativa a nombramientos para cargos de la Justicia municipal, y como aclaración a las mismas se ordena:

Primero. Que en todos los artículos en que se menciona solamente a los jueces municipales se entienda se hace referencia también a los fiscales municipales y a los suplentes de ambos cargos.

Segundo. Que la elección para los cargos de la Justicia municipal en poblaciones no cabezas de Partido judicial con menos de doce mil habitantes, se verificó en un solo acto y con una sola papeleta para todos ellos, con expresión del nombre y del cargo para el que se les elige.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 20 de Mayo de 1931.—Fernando de los Ríos, señor presidente de la Audiencia Territorial de...

Igualmente hago saber: Que en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 22 de Mayo actual, se publica el siguiente decreto del Excmo. señor ministro de Justicia:

"Claramente aparece consignado en el primer párrafo de la exposición de motivos del decreto de 9 de Mayo corriente sobre remoción de los actuales titulares de la Justicia municipal, el propósito que perseguía el Gobierno provisional al decretarlo. Considera el Gobierno, a virtud de determinadas actuaciones, obligado cumplimiento de aquel decreto para la realización cumplida del propósito que le animaba, dictar la presente disposición, según la cual no podrán ser designados jueces y fiscales municipales ni suplentes cuantos desempeñaron estos cargos o fueron nombrados directamente por el Poder público para los de concejales o diputados provinciales durante el tiempo transcurrido desde el 11 de Septiembre de 1923 hasta el advenimiento de la República.

En las ciudades y aldeas donde la elección haya de ser el procedimiento selectivo, la libre voluntad de los electores sabrá eliminar a los que pretendían continuar ejerciendo las Magistraturas de la Justicia municipal para convertirlas en instrumento de opresión y de acción política; pero en los restantes Ayuntamientos, donde serán designados conforme a lo establecido en la Ley de Justicia municipal del año 1907, es obligado, como justa satisfacción a las ansias de renovación manifestadas por el pueblo, alejar a los que hasta ahora los ejercieron, salvo los excedentes pertenecientes a la carrera judicial o fiscal o a sus respectivos cuerpos de aspirantes, cuya competencia les cubra especialmente para el desempeño de las funciones peculiares de la Justicia municipal.

En virtud de todo lo expuesto, a propuesta del ministro de Justicia y de acuerdo con el Gobierno provisional, vengo a decretar:

Artículo 1.º Los jueces de Primera Instancia no tomarán en consideración, para la formación de las ternas que han de elevar ante la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial, las solicitudes que lo hayan sido presentadas por quienes aspiren a un cargo de la Justicia municipal y hayan desempeñado desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta la implanta-

ción de la República, los cargos de juez fiscal municipal, suplentes de ambos o los de concejal y diputado provincial por nombramiento directo del Poder público.

Artículo 2.º Se exceptúan los solicitantes pertenecientes a las carreras Judicial o Fiscal en situación de excedencia, así como los pertenecientes a los Cuerpos de aspirantes de ambas carreras.

Artículo 3.º Los jueces de Primera Instancia que hubiesen elevado ya las ternas correspondientes a las Salas de Gobierno podrán modificarlas, si ello fuere preciso, por lo que establece el presente decreto. Los que todavía no lo hubiesen hecho, se atenderán a lo dispuesto en esta disposición.

Por último, si como consecuencia de la misma no existiese número suficiente de solicitantes para formar la terna, se abrirá un plazo de cinco días para presentar nuevas solicitudes.

Tanto para rectificar las ternas ya presentadas como para confeccionar las que todavía no estuviesen ultimadas o para abrir el plazo de presentación de solicitudes, se amplían los diez días concedidos a los jueces de Instrucción en el decreto de 8 del corriente hasta catorce días, los cuales terminarán el día 28 de Mayo en curso.

En el caso de que fuera preciso la apertura del plazo de cinco días para la presentación de nuevas solicitudes, el juez de Instrucción elevará la terna dentro del plazo de tres días y las Salas de Gobierno harán la designación dentro de otro plazo igual de tres días.

Dado en Madrid a veintuno de Mayo de mil novecientos treinta y uno.—El presidente del Gobierno Provisional de la República, Niceto Alcalá-Zamora y Torres.—El ministro de Justicia, Fernando de los Ríos Urriati.

Igualmente hago saber: Que en la Gaceta del día veinticuatro del actual se publica la siguiente orden del excelentísimo señor ministro de Justicia:

"Excmo. señor: Mediante el decreto de 21 del corriente se ha querido alcanzar una renovación lo más amplia posible de las personas que han desempeñado Justicia municipal en las cabezas de Partido y poblaciones de más de 12.000 habitantes. A este fin se ha eliminado a los que hayan desempeñado los cargos de jueces, fiscales, suplentes de los mismos, concejales y diputados provinciales nombrados por los Poderes públicos. Pero sería imprudente que en el caso de no haberse presentado solicitudes y teniendo el juez de Primera Instancia, en tal caso, obligación de formar por sí mismo las ternas con las personas más idóneas, según lo establecido en la regla quinta del artículo 5.º de la Ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907, no pudiese hacerlo con plena libertad eligiendo las personas que según su criterio ofrecieran mayores garantías de moralidad y competencia aunque hayan desempeñado aquellos cargos después del 13 de Septiembre de 1923, por lo cual se dispone que en tal caso los jueces de Primera Instancia puedan formar las ternas libremente.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madrid, 23 de Mayo de 1931.—Fernando de los Ríos.—Señor presidente de la Audiencia Territorial de...

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de las autoridades y particulares, haciéndose constar que el término de cinco días a que se refiere el párrafo segundo del artículo 3.º del mencionado decreto de 21 del corriente, comenzará a correr desde el día siguiente al de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de 26 de Abril de 1924.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Mayo de 1931.—El presidente.

### Crónicas de fútbol

## La asistencia de la afición

Para GACETA DE TENERIFE Hemos creído siempre que el aficionado al fútbol debe tener como una de sus misiones principales en el terreno de juego, la de animar a los jugadores de su equipo. Porque, no nos engañemos, la inmensa mayoría de la gente que acude a presenciar este deporte, va por sus preferencias determinadas sobre un equipo, va por la lucha de su equipo con otro, va por algo que se relaciona, toca o refiere, de manera más o menos directa, con sus "colores" preferidos.

También hay unos pocos que sólo espantan distraerse, pasar el rato o matar el tiempo, y van tímida y exclusivamente a ver jugar, y aplauden al que lo hace mejor, dando de lado simpáticas.

Digo que son pocos, por la sencilla razón de que, al presenciar varios partidos, verbigracia, de Campeonato regional, en que uno de los actuales suele, porque juega mejor, ganar, el espectador siente atracción primero, simpatía después, preferencia luego y acaba por ser partidario de ese equipo.

Pues bien; nosotros estimamos que, en luchas regionales, la ayuda a un equipo debe prestarse siempre los incondicionales; pero en las demás competiciones cumple tal obligación a los aficionados de la región sin excepción, ya que lo que se ventila es dejarse en buen lugar.

He defendido en toda ocasión los deseos, anhelos, entusiasmos que profesan los de cada región, porque su equipo representativo triunfe. Todos tenemos a más de la Patria grande, la chica, donde vivimos la luz por vez primera, y en la cual, generalmente, se pasan los años de la infancia y de la adolescencia. Y son naturalísimos aquellos entusiasmos, anhelos y deseos.

Claro que si los equipos estuviesen integrados por jugadores nacidos en el propio lugar donde practican este deporte, habría más motivos para desear el triunfo de, por ejemplo, catalanes sobre vascos o éstos sobre aquéllos; entonces sería, efectivamente, la oposición entre las técnicas de dos regiones. Mientras que con el profesionalismo, por el hecho de que el que más paga adquiere lo mejor, sea de donde sea, el equipo es una mezcla de

jugadores de distintas poblaciones. De todos modos, hay que animar al equipo.

Recientemente, a uno de la región Centro los mismos madrileños, por cuestión que nada tenía que ver con el sino con la Federación, lo echaron al hoyo. En lugar de animarle, le desanimaron, no sólo con silbidos, sino, incluso con aplausos, sin venir a cuento, al contrario.

No es para extrañar que los equipos a quienes les falta la asistencia de la afición se hundan.

Aunque es verdad que algunas veces, cuando carecen de ella, es porque se lo tienen bien merecido por sus malos partidos y por sus escasos esfuerzos a fin de recobrar el terreno perdido; pero otra... la afición puede ser tachada de ingrata y aún de criminal porque parece busea, ya que no acertó a darle una buena tarde, la muerte de su equipo.

L. FERNANDEZ Madrid, Mayo de 1931. (Prohibida la reproducción.)

En los templos

### Notas religiosas

En la parroquia de San Francisco

A las nueve de la mañana del próximo domingo, 31 de los corrientes, se celebrará en la parroquia de San Francisco de Asís, una función dedicada a la Santísima Virgen bajo la advocación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, por distinguidas señoras de esta capital que le tienen especial devoción.

El sermón está encomendado al M. I. señor canónigo de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna y elocuentísimo orador don José García Ortega.

### PERALES.

#### Notas de información

## Comandancia de Marina

### El "Constuelo de Huidobro"

El comandante de Marina de Bilbao pregunta a esta Comandancia si ya se ha formalizado la venta del vaporcito de cabotaje *Constuelo de Huidobro*.

### A prestar declaración

El consignatario de buques don Jacob Ahlers, comunica a este Juzgado de Marina que al capitán del vapor *Bilbao* le es imposible acudir a dicho Juzgado a prestar la declaración que se le interesa, por encontrarse de viaje.

### Expedientes de servicio

Han sido aprobados por el capitán general del Departamento de Cádiz los expedientes de excepción del servicio de Juan Vázquez Plaencia y Andrés Abreu Calzadilla.

### Para los buques de pesca

Se ha dispuesto se exija a los buques de pesca que navegan hacia los bancos del "Solo" o análogos y que han de permanecer más de 72 horas fuera del puerto, lleven cuatro fogoneros, siendo uno de ellos habilitado.

**EL CONAC TRES COPAS**

peraturas bajísimas, huyendo de nuevo, refugiándose en una casa de contrabandistas, por cuyo motivo hubo de ser uno más entre ellos.

Como no se resignara a esta vida de zozobra y peligros, se largó a Polonia, donde fué detenido y condenado por no llevar pasaportes.

Para matar tiempo en la lóbrega celda, entonaba algunos cantos, teniendo la suerte de que desde la calle le oyera un empresario, que con un contrato de cuatro conciertos en Kowno, le libertó de la prisión.

Como caducara el permiso de permanencia, había de reintegrarse a Rusia, pero lo evitó, valiéndose de una estratagemas: organizó un concierto en Teschen—frontera checoslovaca—y cuando terminó de cantar se lanzó al río, cruzándolo a nado.

Libre al fin, marchó a Italia, donde estudió con el maestro Luigi Gabrielli; visitando después otros países, entre ellos Alemania, Holanda, Austria, Bélgica y Francia; cantando en Austria ante el presidente Seipel acompañado por el maestro Strauss.

En nuestra Patria, ha actuado en Valencia, donde dió un concierto en honor de la Asociación de la Prensa; cantó el Ave María, de Gounod, en la capilla de los Desamparados; dió otro concierto en el salón casa de los obreros, etc.

Recientemente ha dado otro interesante concierto en el Ateneo de Sevilla, acompañado al piano por el maestro José del Castillo, interpretando magistralmente, después de ejecutar el programa anunciado, como *propina* la *Canción del Cosaco, Primavera*, dedicada al tenor Caruso y cantada en correcto italiano; y en español el *Ay, ay ay!*, y los *Singladores del Volga* magistralmente.

He aquí brevemente reflejada la vida de este genial divo, aventurero y enamorado de la libertad y el Arte.

**De Hacienda**

**Libramientos para hoy**

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Cristóbal Beautell	11.940'73
" Heliodoro Rodríguez	20.391'42
" Vicente Sigú	47.513'56
Excm. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	2.297'07

**Gobierno civil**

**La Delegación del Trabajo**

Bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió ayer la Delegación provincial del Consejo del Trabajo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Requerir a todos los Ayuntamientos de la provincia para que se cumpla la jornada de ocho horas.

Transmitir órdenes al delegado del Gobierno en San Sebastián de la Gomera, para que procure el cumplimiento de las leyes sociales en aquella isla, por haber recibido la Delegación noticias de que no se observan los preceptos legales en la materia.

Abrir una suscripción en el domicilio del tesorero, don Fernando Franquet, en favor de los obreros parados, encabezándola la Delegación con la totalidad de las dietas que habían de percibir por asistencia a esta reunión los vocales patronos y obreros.

**Manifestaciones del gobernador**

El gobernador civil, señor Izquierdo Giménez, en su conversación con los periodistas, nos manifestó anoche que había reunido a la Delegación Provincial del Trabajo, haciendo presente su deseo de que esta Delegación sea eficaz, pues es contrario a que ningún organismo permanezca inactivo, y más este que tiene una misión importante que cumplir en lo referente al trabajo.

También nos expresó dicha autori-

dad que recibía a una Comisión de mujeres de Valle Tabares, que le hablaban de asuntos de aguas.

**Visita a los pueblos del Sur**

En la tarde de ayer visitó el gobernador civil los pueblos de Güimar, Candelaria y Arafo, siendo en todos ellos recibido por autoridades y público con muestras de simpatía.

Visitó el señor Izquierdo Giménez los Ayuntamientos y escuelas, recogiendo algunas aspiraciones que le expusieron durante su visita.

En Candelaria, invitado por el Superior de los dominicos, visitó el Santuario de la Virgen de dicho pueblo.

El gobernador civil regresó muy satisfecho de su viaje.

**Suscripción a favor de los obreros parados**

En el Gobierno civil se recibieron ayer los siguientes donativos a favor de los obreros parados:

Suma anterior, 620'00 pesetas.—Don Roque Montesdeoca, 100'00; don Mateo Alonso del Castillo, 100'00; Pavimentos Asfálticos, 500'00; doña Lola Segura de Arrate, 50'00; don José Arrate y Celaya, 100'00; don Mirentreu de Arrate y Segura, 25'00; Yondsk Atazun de Arrate y Segura, 25'00; don Juan Benítez de Lugo, por conducto de "La Prensa", 25'00.—Total, 1.522'00 pesetas.

**Visitas**

Ayer visitaron al gobernador civil el alcalde del Rosario, el gerente de la Compañía de Pavimentos Asfálticos y el jefe de Telégrafos, señor Madariaga.

**De sport canario**

**Riñas de Gallos**

**En La Laguna**

Mañana, domingo, tendrá lugar en la vecina ciudad de La Laguna el segundo domingo de peleas entre Laguna-Garachico contra Orotava y Puerto de la Cruz.

Los gallos que presentarán ambos partidos son los siguientes:

**Partido Laguna-Garachico**

1. Colorado, de don José Martín.
2. Giro-pinto, de don Eduardo Pérez.
3. Colorado, de don Manuel Mireles.
4. Giro, de don Jerónimo López.
5. Giro, de don Victoriano de la Rosa.
6. Melado, de don Paulino de la Torre.
7. Giro, de don Juan Benítez de Lugo.

**Partido Orotava-Puerto Cruz**

1. Giro, de don Antonio García.
2. Giro, de don Fernando Dorta.
3. Colorado, de D. José Perdigón.
4. Giro-vallo, de don Luis Borges.
5. Giro, de don Fernando Dorta.
6. Colorado, de D. Fernando Dorta.
7. Gallino, de don Domingo Machado.

**Del Observatorio municipal**

**El clima de Santa Cruz de Tenerife**

**EL TIEMPO:** Día 29 Mayo de 1931  
 Temperatura máxima, 26'0.  
 Temperatura mínima, 17'0.  
 Humedad relativa media, 55 centésimas.  
 Dirección dominante del viento, NNW.  
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 217 kilómetros.  
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'9 milímetros.  
 Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.  
 Estado general del cielo, despejado.  
 Estado general del mar, rizado.  
 El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**González Byass, de Jerez**

**EN EL GUIMERA**

**Impresiones teatrales**

**"JUGAR CON FUEGO"**

Tuvo anoche lugar, en el teatro Guimera, el esperado "debut" de la Compañía lírica del tenor Cayetano Peñalver, y por esa sola audición, bien puede ya asegurarse que se trata de uno de los más notables conjuntos, de ese género zarzuelero, que en estos últimos años han actuado en Canarias.

La obra elegida para presentación de la Compañía fué "Jugar con fuego", obra del antiguo repertorio, en tres actos y en verso, de Ventura de Bieri. Esta clase de obras, ya alejadas de los escenarios hispanos, conservan siempre un visible interés artístico, y su exhibición es como un justo homenaje a toda una espléndida y fecunda época de la Zarzuela española, pródiga en concepciones líricas de alto relieve artístico.

En primer término, diremos que "Jugar con fuego" tuvo una magnífica y adecuada presentación escénica, en vestuario, "atrezzo" y decorado, y tuvo, también, una inteligente dirección en detalles y en conjunto. De los cantantes que tenían intervención principal en dicha obra se destacaron Agustina Jovellanos y Cayetano Peñalver. La primera, es una tiple de hermosa voz, que con verdadero dominio artístico se mantuvo en toda su "particella". Cayetano Peñalver, demostró ser el tenor notabilísimo de que nos habla su reputación y sus repetidos éxitos. Su voz es de timbre precioso, de grandes facultades en la emisión de las notas agudas y bríasas y de exquisita afinación y gusto en los pianísimos. Se trata, realmente, de un cantante del que podemos esperar los mayores lucimientos en sus intervenciones en las obras donde tenga más destacadas ocasiones para ello.

Ambos cantantes fueron aplaudidos con entusiasmo, y causaron en el público una muy favorable impresión. El barítono Luis Antón, aún luchando con las dificultades de una pertinaz afonía, dió pruebas de ser un cantante excelente, y al que esperamos verle lucir su voz y su arte para emitirla cuando se encuentre en más favorables condiciones para ese empeño.

Fué el notable artista de siempre, el veterano bajo Valentín González, que interpretó a la perfección "El duque de Alburquerque". Como número sobresaliente, que responde a los méritos de conjunto de dicha Compañía, es de justicia señalar el concertante final del segundo acto, en el que Agustina Jovellanos y Cayetano Peñalver hicieron derroche de facultades líricas, siendo valiosamente secundados por Valentín González y Luis Antón, con el complemento ajustadísimo de los coros de ambos sexos. Ese número fué merecidamente ovacionado.

Fuera de programa, y una vez terminada la representación de "Jugar con fuego", tuvo lugar un pequeño concierto, a cargo de la bella tiple ligera Teresita P. Silva, del tenor Ricardo Blanco y del barítono Antonio Truyols.

Ricardo Blanco cantó magistralmente, haciendo alarde de una preciosa media voz, y de una depurada escuela de canto, "El sueño" de la ópera "Manón" y "La donna e mobile", revelándose como un tenor de mérito y como uno de los más valiosos elementos de la Compañía. Ante los calurosos aplausos que le tributó la concurrencia, se vió obligado a cantar, deliciosamente, el precioso y popular "Ay ay ay!"

Seguidamente cantó dos canciones el señor Truyols, que es un barítono de agradable y extensa voz. Fué, también, aplaudido sin reservas. Y, por último, en las dos canciones que tuvo a su cargo Teresita P. Silva se reveló como una tiple ligera a la que le está reservado un buen porvenir. Su voz, de simpáticas sonoridades, tiene toda la flexibilidad y la artística agilidad de esas especialidades líricas. Goseché, así-

**mismo, aplausos en abundancia, no como obligada galantería a su belleza y a su juventud, sino como premio legítimo a las realidades de sus méritos de cantante.**

Los números de canto fueron notablemente acompañados al piano por el joven y reputado compositor limerfeño Juan Alvarez García, uno de los maestros directores y concertadores de la Compañía de Peñalver.

Este ha sido el resultado del "debut" de anoche en el teatro Guimera. Lisonjero para los artistas que en dicho espectáculo tomaron parte; y para el público, de positivos augurios de una buena temporada. Que esas esperanzas no se defrauden, depende exclusivamente de todos los componentes artísticos de dicha Compañía, los que deben procurar a diario esmerarse en sus respectivos cometidos escénicos, cantando sin "reservas" y sin comodonas marrullerías y procurando unos conjuntos que respondan exactamente a lo que la representación teatral requiere.

**BAMBALINA.**

**Vida judicial**

**Vista civil suspendida**

Por enfermedad del letrado de una de las partes, se suspendió la vista señalada para celebrarse ayer ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, de los autos de juicio declarativo de menor cuantía promovidos en el Juzgado de La Laguna, por doña Concepción Andrés García contra don José Díaz Pérez.

**Sentencia**

Por la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de daños, contra Manuel Santos Díaz.

En dicho fallo el Tribunal absuelve al acusado del delito de hurto y de conducción ilegal, de que le acusaba el Ministerio fiscal.

También se dispone pase la causa al Juzgado municipal, para los efectos del juicio en cuanto a las faltas de daños en que ha incurrido el procesado. Defendió al acusado el abogado, señor Guigou.

**BANDO**

**DON ANDRES OROZCO Y BATISTA,**

Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de acuerdo adoptado por este Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada el día 27 del actual, todos los vehículos de tracción mecánica o animal que circulen por la población, habrán de observar, a partir del día primero de Junio próximo, las siguientes reglas para el tránsito rodado por la ciudad. Primero: Se establece que el trá-

esta reconocido como el mejor del mundo.—Agentes, F. GARRERO.

fico de vehículos que del interior de la isla entren en la ciudad, o salgan, de ella, con el fin de efectuar operaciones en el puerto, habrá necesariamente de hacerse por la Avenida de Bélgica, calle de San Sebastián y Avenida Marítima.

Segundo: Todos los demás vehículos no comprendidos en el anterior apartado, efectuarán el descenso hacia la población por la calle de Imeldo Seris, Cruz Verde y costado Sur de la Plaza de la Constitución hasta el muelle, sustituyéndolo por el recorrido que hoy efectúan por las calles de Imeldo Seris, Valentín Sanz, Bethencourt Alfonso, Dr. Comenge y costado Norte de la Plaza de la Constitución.

Tercero: Queda señalada como vía para la subida de vehículos la calle de Cruz Verde y para la de descenso la de Candelaria.

Cuarto: La calle del Adelantado será en lo sucesivo calle de subida de vehículos exclusivamente.

Estas disposiciones comenzarán a regir como al principio se expresa a partir del día primero de Junio próximo, por consiguiente mando a todos los dependientes de la Guardia municipal y demás agentes de mi autoridad, así como al público en general, hagan observar y observen estrictamente las anteriores reglas. Santa Cruz de Tenerife, 28 de Mayo de 1931.—El alcalde, Andrés Orozco.

**Una buena ocasión**

Se traspasa una fonda o casa de huéspedes con todos sus enseres y una numerosa y buena clientela, por tener que ausentarse su dueño; la que se halla situada en el centro de la población, así como el que se queda con dicha fonda se le alquila la casa donde se halla instalada esta.

Para más detalles, tanto para la compra de la fonda como para el alquiler de la mencionada casa, diríjase a don Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris 15, piso alto, teléfono 428 de una a tres de la tarde.

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

**Entradas y salidas de buques**

**Nuestro puerto**

**Vapores llegados ayer**

"Aguila", inglés, de Liverpool y Puerto de la Cruz, con un pasajero de término, 16 de tránsito y carga general; consignado a Yeoward.

"Ciudad de Cádiz", español, de Barcelona y Las Palmas, con 124 pasajeros de término, 19 de tránsito y carga general; consignado a Manuel Cruz.

"Wigbert", alemán, de Hamburgo, Rotterdam y Las Palmas, con carga general; consignado a Ahlers.

"León y Castillo", español, de Santa Cruz de la Palma, con 15 pasajeros de término y carga general; consignado a Manuel Cruz.

"Gadir", español, de Hermigua y escalas, con frutos; consignado a Fyffes.

"San Isidro", español, del Puerto

de la Cruz y Garachico, con frutos; consignado a R. López.

"Adeje", español, de Guía y escalas, con frutos; consignado a Peña.

"Boheme", español, de Valle Gran Rey, con frutos; consignado a Padrón.

"Esperanto", español, de Las Palmas, en lastre; consignado a Molowny.

**Vapores despachados ayer**

"Wigbert", para Oporto y escalas; "Burgos", para Las Palmas y Dieppe; "León y Castillo", para Las Palmas; "Viera y Clavijo", para Arrecife y escalas; "Tenerife", para Las Palmas y Hamburgo; "Gadir", para el Puerto de la Cruz; "Adeje", para Guía y escalas; "Sancho II", y "San Cristóbal", para Santa Cruz de la Palma; "Esperanto", para Las Palmas y escalas.

**Farmacia de guardia**

Hoy, sábado, día 30 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, situada en la Rambla de Pulido.

**Teatros y cines**

**EN ESTA CAPITAL**

**Teatro Guimera**

Esta noche, a las nueve y cuarto, en la segunda función de abono, se pondrá en escena por la notable Compañía lírica de Cayetano Peñalver, que anoche debutó en el teatro Guimera con gran éxito, la zarzuela en dos actos y 3 cuadros "La del Soto del Perral", original de Fernández Sevilla y C. Carreño, música de los maestros Soutullo y Vert.

En esta función debutarán la tiple Paquita Morante y la tiple cómica Lolita Arellano.

Durante el intermedio del primero al segundo acto, cantará varios números la tiple ligera Teresita P. Silva, el tenor Ricardo Blanco y el barítono Antonio Truyols.

**Royal Victoria**

A las diez menos cuarto de la noche, reestreno de la superproducción Diamante Azul, titulada "Sublime sacrificio".

**Cinema Victoria**

A las siete y media de la noche, reestreno de la superproducción Ufa, en siete partes, "Ladronzuela de amor".

A las nueve y media, reestreno de la extraordinaria película en colores de la Metro, en nueve partes "El kiking".

**EN LA LAGUNA**

**Parque Victoria**

A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche, la revista de actualidad "Reportaje 3"; y la superproducción Iris, en seis grandes partes, "Baños de sol".

**Teatro Leal**

A las seis de la tarde, gran función popular, con la película en seis partes "Purita la del Folies".

A las nueve y media de la noche, estreno de la extraordinaria película, en siete partes, "El Mundo contra Elle".

**Banco de Cataluña**

**Capital 50.000.000 de pesetas**

Casa Central: BARCELONA, Rambla de los Estudios, 10

BANCA. BOLSA. CAMBIOS. GIROS.

y toda clase de operaciones bancarias

**INTERESES QUE ABONAMOS**

- En cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por ciento.
- En cuentas corrientes a 8 div., 3 por ciento.
- Imposiciones a 6 meses, 4 por ciento.
- Imposiciones a un año, 4 y medio por ciento.
- Caja de Ahorros, 4 por ciento anual.

**Sucursales y Agencias en las Islas Canarias.**

Santa Cruz de Tenerife, calle Alfonso XIII número 22. La Laguna. Güimar. Orotava. Icod.

Santa Cruz de la Palma y Tazacorte.

Las Palmas. Puerto de la Luz. Arucas. Gáldar. Guía. Telde.

**A V I S O**

Participamos a nuestros clientes y al público en general que desde el día 1.º de Junio al 30 de Septiembre las horas de Caja de nuestras oficinas serán de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

BANCO HISPANO AMERICANO  
 BANK OF BRITISH WEST AFRICA LTD.  
 BANCO DE CATALUNA  
 JACOB AHLERS

**¡1000 pts. de gasolina este mes...!!**

...ahora mismo voy a comprar bujías

**CHAMPION**



CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO - MURCIA

Distribuidores para Canarias: ALVARADO Y VEGA, Viera y Clavijo, 37, LAS PALMAS

**José Ochoa Benjumea**

INGENIERO DE CAMINOS

Oficina técnica para el auxilio de Arquitectos, Contratistas, Corporaciones y particulares.

Redacción de Proyectos.

Dirección de Obras.

Organización y explotación de empresas.

Consultas. Peritajes.

Hormigón armado.

25 de Julio 8. Teléfono 511.

MOTOS - D K W - 4 HP y 4 1/2 HP

La mejor máquina. La más resistente.—Entrega inmediata.

25 de Julio núm. 27.—Teléfono 688

Talleres MARMON

UESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA

Del Gobierno

El número de instancias pidiendo el retiro militar

Madrid 25 17'30.—Hasta el día de ayer se habían presentado en el Ministerio de la Guerra, 6000 instancias de militares pidiendo acogerse a los beneficios del retiro voluntario.

Generales que pasan a la Reserva

Con motivo de la reorganización del Ejército, pasarán a la situación de Reserva ocho tenientes generales. Estos son los señores Berencuer, Vallejo, Marzo, Antifano, Gómez Jordana, Despujols, Hernández Pérez y Fernández Heredia.

También pasará a la Reserva el general Barrera, que hoy ha presentado instancia en tal sentido.

Igualmente pasarán a situación de Reserva 16 generales de división y 51 de brigada.

El Nuncio y el señor Lerroux conferencian

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, estuvo hoy en el Ministerio de Estado, conferenciando con el señor Lerroux.

Los colegios incorporados a los Institutos

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, ha accedido a la petición que se le ha hecho, en el sentido de que los colegios incorporados a los Institutos sean examinados por comisiones.

Ministro de viaje

En su conversación con los periodistas, anunció el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, que mañana emprenderá viaje con dirección a Ginebra.

Huelgas resueltas

También expuso el ministro del Trabajo que se había resuelto la huelga de obreros de maquinaria agrícola de Victoria.

Igualmente se ha resuelto la de pesqueros de Vigo.

La exportación de capitales

El ministro de Hacienda, señor Prieto, hablando con los representantes de la Prensa, se refirió a la exportación de capitales al Extranjero, diciendo que no creía fuesen contraproducentes las medidas que se han adoptado para evitar continúe la evasión de dinero.

A preguntas de los periodistas manifestó que no tenía noticias con respecto a la emisión de un empréstito de 300.000.000 de pesetas por mediación de los Bancos franco-españoles.

Agregó el ministro que sostuvo una conferencia con el director del Banco Hipotecario, recomendándole que aunque se restringían las operaciones de hipotecas sobre inmuebles y construcciones hechas, se siguieran dando facilidades para nuevas concesiones.

Una nota del Nuncio

El Nuncio de Su Santidad conferenció hoy con el señor Alcalá Zamora.

Al salir de la Presidencia monseñor Tedeschini, fué interrogado por los periodistas.

Contestó con una pequeña nota, en la que en términos moderados dice que en la conferencia trataron de los decretos relacionados con la libertad de cultos, la enseñanza religiosa en las escuelas y con el patrimonio artístico.

Los criadores de reses bravas

Una Comisión de criadores de reses bravas visitó hoy al presidente del Consejo.

Los comisionados le expusieron que se hallan dispuestos a cultivar sus campos.

La derecha republicana

El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, anunció a los representantes de la Prensa que después de terminado el Consejo haría unas declaraciones relacionadas con la derecha republicana.

Lo que dice el señor Lerroux de los albigos.

Madrid 30 1'30.—Al llegar a la Presidencia para asistir al Consejo el ministro de Estado señor Lerroux, se detuvo breves momentos a conversar con los periodistas.

Confirmó el ministro la noticia que le daban los representantes de la Prensa con respecto a que el señor Alba había ingresado en el republicanismo, sin indicar apartado alguno.

Agregó que algunos albigos ingresaron en el partido radical, como muchos de Burgos Mazo lo habían hecho con dicho partido.

Negando un rumor

El ministro de Hacienda, al llegar a la Presidencia, negó ante los periodistas el rumor circulado de que se había efectuado un decomiso de varios millones de pesetas en la frontera de Portugal.

Dijo el ministro que se trata únicamente del envío de fondos hecho

Lejía TEIDE para lavar y fregar por que desinfecta y aromatiza.

por el Banco de España a varias de sus Sucursales.

El ministro de Estado abandona la Presidencia

A las ocho y quince de la noche abandonó la Presidencia el ministro de Estado, justificando su salida del Consejo en tener que resolver algunos asuntos particulares.

Negó el señor Lerroux que haya cambios de carteras en el Gobierno. Agregó que éste irá como está a las Cortes Constituyentes.

Negando la dimisión

Al terminar el Consejo fué interrogado por los periodistas el ministro de Hacienda con respecto al rumor que circulaba de haber dimitido, lo cual negó el señor Prieto.

Nos comprometimos—dijo—a estar aquí hasta que se reúnan las Constituyentes, y lo cumpliremos.

El ministro del Trabajo anuncia su viaje a Ginebra

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que mañana marchará a Ginebra.

También el señor Largo Caballero negó las dimisiones que se atribuían dentro del Gobierno, diciendo que no existían ni conatos de las mismas.

Declaraciones del señor Alcalá Zamora

Al salir del Consejo el señor Alcalá Zamora hizo amplias declaraciones ante los periodistas.

Expuso el presidente que la cohesión dentro del Gobierno es completa, debiendo el servir a ella extremando una circunspección de imparcialidad.

Ante la convocatoria de Cortes—

Ecos de sociedad

Enfermos

Se encuentra completamente curado, después de haber sido sometido a tratamiento radioterápico en el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López, el señor don Domingo Méndez Hernández.

—Desde hace días se encuentra enfermo un pequeño hijo del oficial primero de Oficinas militares nuestro estimado amigo don José Hernández de León.

—En esta capital se encuentra enfermo don Santiago Cifra.

Viajes

Ha regresado de la Península nuestro estimado amigo don Jaime Bluiel.

—De la isla de la Gomera ha llegado el médico nuestro distinguido amigo don Cirio Frago Bencomo.

—Hoy hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa, el coronel de Intervención don José Ibáñez.

—De Las Palmas ha regresado nuestro distinguido amigo don Néstor de la Torre.

—Ha llegado de Las Palmas el capitán de Infantería don Román León Villaverde.

—El próximo miércoles, día 3 de Junio, se embarcará para Londres el socio de la Casa Frutera establecida en aquel mercado Pérez y Ballester, nuestro distinguido amigo don Manuel Ballester y Pérez Armas.

—En unión de su señora esposa e hija ha regresado de la Península el nuestro estimado amigo don Elicio Lecuona y Diaz.

—Ayer llegó de Las Palmas, nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa don Domingo Navarro y Navarro, director de la revista "Gran Canaria".

—De Las Palmas ha regresado el banquero, nuestro distinguido amigo don Alfonso Dehesa.

—Para la Península se embarcará hoy, en unión de su familia, el abogado don Guillermo Cabrera Felipe.

—También hará hoy viaje a la Península, el jefe de esta Central de Telégrafos, don Francisco Madariaga.

—De Las Palmas ha regresado el ingeniero jefe de Minas don Mario Arauz.

Bodas

En breve contraerá matrimonio en Candelaria, con la señorita Eulalia Oivera Fuentes, el joven don Juan Quintero Guerra.

—Ha contraído matrimonio en Las Palmas con la señorita Rosa del Castillo Cabrera, el oficial del Cuerpo de Telégrafos don Cipriano Romero Martínez.

—En Icod se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática señorita María del Amparo Hernández González, con el estimado joven don Angel Martín Pérez.

Actuaron de padrinos la señorita Carmen Hernández González, hermana de la novia, y don Augusto Luis Hernández.

Les deseamos felicidades en su nuevo estado.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

Lejía TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas, 32.

dijo—, que se hará en la semana próxima, me abstendré de preteger todo interés o afecto en la lucha política, pues debo intervenir lo menos posible en ella.

Cuando estén reunidas las Cortes —añadió— exteriorizaré mi significación reconocida de republicanismo gubernamental, con coincidencia de personas así orientadas.

Mientras tanto—dijo— deseo que emprendan mis amigos que quiero ser más imparcial cada momento para servir mejor al país y a la misión de este Gobierno, que cada día me honra más y satisface y estimo más indispensable para el bien de la Patria.

Soy un hombre combatible—terminó diciendo—pero no me quejo de ningún combate ni lucha.

De Cataluña

Incidentes en Martorell

Madrid 29 17'30.—Se reciben noticias de Barcelona comunicando que en el pueblo de Martorell se han originado algunos incidentes.

Estos los promovieron los huelguistas, quienes quemaron dos carros.

Añaden que los ánimos se hallan muy excitados.

También dicen que se ha ordenado el envío de fuerzas de la Benemérita.

Ultima hora

Lo tratado en Consejo

Madrid 30 2'30.—A las diez y quince de la noche terminó el Consejo, facilitando el ministro de Instrucción Pública a los periodistas una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en el mismo.

El ministro de Estado expuso los asuntos que por no ser urgentes de-

Actualidades

El vapor "Ciudad de Cádiz"

Ayer llegó de la Península y Las Palmas el vapor "Ciudad de Cádiz", que zarpará hoy, a las nueve de la mañana, para Cádiz y Barcelona.

El "Teide"

Procedente de Fernando Póo y escalas, fondeó ayer tarde en este puerto el vapor "Teide", que se dirige a Barcelona y escalas, conduciendo numerosos pasajeros.

Una fiesta en La Prosperidad

En los salones de la entusiasta sociedad La Prosperidad se celebrará el próximo domingo, día 31 del corriente mes, una "matinée", que promete verse muy concurrida.

Dicha fiesta tendrá lugar desde las seis de la tarde a las doce de la noche.

Al presidente de La Prosperidad, don Agustín Arceo Roselló, agradecemos la atenta invitación que nos ha enviado para asistir a la referida "matinée".

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital ha fallecido la respetable señora doña María Delgado Marrero, madre de nuestros amigos don Víctor González Delgado y don Alfonso Pérez Delgado, y madre política de don Felipe Pastor.

Nuestro pésame a toda la familia de la finada.

jaron de despacharse durante el período de interinidad de dicha cartera.

Anunció que para el Consejo próximo llevará una información relacionada con su actuación en Ginebra.

Se aprobó una disposición del Ministerio de Instrucción Pública renovando el Patronato de la Biblioteca Nacional, nombrando para presidirlo a don Antonio Zozaya.

También se aprobó una disposición declarando que sea gratuita la entrada en los museos, centros artísticos y monumentos para los catedráticos, profesores y maestros.

También se aprobó una disposición dictando normas para la construcción de escuelas en Madrid.

Se nombró para el Patronato del Museo al señor Sorolla.

Se aprobó un decreto anulando los nombramientos de inspectores de primera enseñanza hechos durante el período de la Dictadura.

Se aprobó una disposición del Ministerio de Comunicaciones derogando un Real orden de 1918, suspendiendo el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo Contencioso acerca de la ordenación del Cuerpo de carteros urbanos.

Lejía TEIDE: pruébela y se convencerá que es la mejor de las lejías

Se acordó también cambiar la denominación de las funciones de la escala de auxiliares de las oficinas de Telégrafos por la de escala administrativa del Ministerio de Comunicaciones.

Cotizaciones del día 29 de Mayo

Table with 2 columns: Currency/Unit and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dolares, Marcos, Florines, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Rio de la Plata, etc.

Lejía TEIDE es la ideal para fregar pisos, retretes y asepuidores.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

En el barranco "Machado" se despeña una niña

El miércoles último, al mediodía, se despeñó en el barranco "Machado" del término de El Tablero, jurisdicción del Rosario, la niña de seis años Higinia Aguilar.

Conducida en un automóvil a la Casa de Socorro de esta capital, fué asistida de una contusión y probable fractura del hueso, en la región parietal izquierda; herida contusa en el lado izquierdo de la cara y fuerte conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Después de practicársele la primera cura pasó al Hospital de Niños.

Dos hermanos caen de la azotea de su casa al patio

En la mañana del martes último se hallaban en Las Palmas en la azotea de su casa, sita en la ladera de San José, número 10, el niño de cuatro años, llamado José Santana Alcántara, y una hermanita suya, de un año de edad, cuando tuvieron la desgracia de caer al patio de la misma.

A los gritos de las criaturas acudieron las vecinas Antonia Pérez Hernández y su hermana María, quienes recogieron a los niños, trasladándolos a la Casa de Socorro de Vegueta, donde fueron asistidos por el médico de guardia y practicante a sus órdenes, que le apreciaron a José una herida contusa en forma de seis con desprendimiento del cuero cabelludo que interesa el periestio en las regiones occipito, parietal y temporal izquierda, siendo su estado de pronóstico reservado.

La niña resultó ileso por un verdadero milagro.

Intento de robo

En la madrugada de anteayer se intentó cometer un robo en el Establecimiento de coloniales que posee don Julián Sáez Martínez, en

la calle de Imeldo Seris, esquina a la de San Francisco de Paula.

Según manifestación del dueño, al ir a abrir dicho Establecimiento, observó que uno de los ventanillos de la puerta que corresponde a la calle de San Francisco de Paula, se hallaba casi destruido por golpes, probablemente con algún instrumento cortante.

También había sido arrancado el candado de la misma puerta, que apareció en mitad de la calle.

Practicado un reconocimiento en el interior se comprobó que no faltaba nada.

Como las puertas se hallan reforzadas interiormente, los autores del intento de robo no lograron penetrar en el Establecimiento.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Un robo en la Catedral de La Laguna

Anteayer, por la mañana, fué descubierto un robo cometido durante la noche anterior en la Santa Iglesia Catedral de La Laguna.

Los ladrones, según parece, entraron por el costado del templo que da a la calle de la Gaza, aprovechando el mal estado de la edificación y de las puertas que dan acceso a ella por la mencionada calle.

Varios de los cepillos del templo aparecen rotos y otros con la cerradura forzada. Son los cepillos robados los de las capillas de Nuestra Señora de los Remedios, de la Concepción, de San José y del Cristo de la Columna.

Para realizar su propósito los ladrones debieron utilizar un formón o algún instrumento parecido, obrando libremente por hallarse a aquellas horas desierto el templo y conocer, seguramente, la circunstancia de que nadie se queda cuidándolo por la noche.

Todos los cepillos rotos o forzados son de madera. Los de hierro de la capilla del Carmen que contenían las sumas más elevadas, presentan huellas de haber intentado los ladrones abrirlos o romperlos, sin lograr su propósito.

Se supone que los ladrones penetraron en la Catedral en las primeras horas de la noche, después del toque de Animas.

Se practican diligencias a fin de descubrir a los autores del hecho, sin que hasta ahora se tenga el menor indicio de quienes puedan ser.

Una caída grave

En la tarde de ayer ingresó en la Casa de Socorro, la joven Felisa Fariña Marrero, de 14 años de edad, domiciliada en la calle de Las Cruces.

En dicho benéfico Establecimiento fué asistida por el médico de guardia, señor Mascareño y practicante, señor González Morin, que le apreciaron la fractura del fémur derecho, presentando también conmoción cerebral.

Dicha joven tuvo la desgracia de caerse desde la azotea de su domicilio a la calle, cuyo hecho ocurrió entre seis y siete de la tarde, presenciándolo Rafael Jorge Sosa, que acudió en auxilio de la citada joven; que se hallaba jugando en dicha azotea en unión de un hermano.

El estado de la herida fué calificada de pronóstico grave.

Una vez curada pasó al Hospital civil.

Del hecho se dió cuenta al juez de Instrucción.

Advertisement for 'CARNE LIQUIDA' featuring a picture of a steak and a spoon. Text: 'Un bistec en una cuchara', 'Cada cucharada de Carne Líquida contiene el alimento de 250 gramos de la mejor carne fresca.', 'Es más fácil de digerir que la leche.', 'Indicadísima en las convalecencias y como tónico contra la debilidad, anemia, tuberculosis, etc.', 'Se toma como consomé o se echa en el caldo o en la sopa.'

Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre

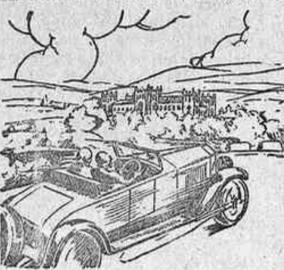
Agua termal, bicarbonatada, alcalinas, liticas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef.

Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY.

Administración: Rembla de las Flores, 16, enf. - Barcelona

BALNEARIO VICHY CATALAN



Advertisement for FIMOL BUSTO. Text: 'Una noche de tos es suplicio y desesperación', 'FIMOL BUSTO CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS', 'Frasco pequeño (de prueba): 3.50', 'Frasco grande: 5.00'.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: '¿Está su hija triste?', 'Es indicio de debilidad, principio de anemia. Logrará usted enriquecer su sangre y darle vigor y alegría con el activo antianémico Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD', 'Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.', 'Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.'



# Llegada y salida de Vapores

## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR.

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1931

Miércoles 3.—El motor-correo EBRO Para Marsella y Génova.  
Miércoles 10.—El motor-correo SIL Para Marsella y Génova.  
Miércoles 17.—El vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova.  
Miércoles 24.—El motor-correo EBRO Para Marsella y Génova.

### Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se traspasarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, inclu so aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)  
Oficinas: Marina, 21.



## Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931

Sábado 2.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Jueves 7.—ERPEL	Norddeutscher Lloyd
Viernes 8.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Jueves 14.—BILBAO	Compañía Oldenburguesa
Viernes 15.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Jueves 21.—AMSEL	Norddeutscher Lloyd
Viernes 22.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Jueves 28.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes 29.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa

Agente  
Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
JACOB AHLERS  
Marina, 31.—Teléfono: 1440

Agente  
Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
MANUEL CRUZ  
San José, 10.—Teléfono: 1100



## Fred Olsen & Co.

OSLT

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931.

PARA LONDRES

Día 6.—Vapor BASADEROS  
Día 13.—Vapor BAJAMAR  
Día 20.—Vapor BUENAVISTA  
Día 27.—Vapor BASADEROS

PARA DIEPPE

Día 8.—Vapor SAN ANDRES  
Día 11.—Vapor SARDINIA  
Día 15.—Vapor BURGOS  
Día 18.—Vapor SOLFERINO  
Día 22.—Vapor SAN CARLOS  
Día 25.—Vapor SAN ANDRES  
Día 29.—Vapor SARDINIA

PARA BURDEOS Y NANTE

Día 12.—Vapor SAN MATEO  
Día 19.—Vapor SAN JOSE  
Día 26.—Vapor SAN LUCAR

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Secretaría: San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono: 970, 972 y 973



## Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1931.

PARA LIVERPOOL

Nombre del vapor	DESTINO
9 "ALCA"	Liverpool
10 "ARDEOLA"	"
16 "ALONDRA"	"
23 "ALONDRA"	"
30 "AGUILA"	"

Estos vapores tienen buceo disponible para trajes y raquetas las mejores condiciones en alfilerados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de un consignatario, Mr. GEORGE J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 48. Teléfono 546.

## Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodriguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

## Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

ITINERARIOS PENINSULA Y FERNANDO POO DURANTE EL MES DE MAYO DE 1931

ENTRADAS	VAPORES	SALIDAS	DESTINOS
2	ESCOLANO	4-24	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6	CANALEJAS	6-24	Sevilla.
8	CIUDAD DE SEVILLA	9-9	Cádiz y Barcelona.
10	ISLA DE TENERIFE	12-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
14	Un vapor	14-24	Barcelona.
15	CIUDAD DE CADIZ	16-9	Cádiz y Barcelona.
16	ROMEU	18-24	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20	CANALEJAS	20-20	Sevilla.
22	CIUDAD DE SEVILLA	23-9	Cádiz y Barcelona.
23	LEGAZPI	24-10	Fernando Poo y escalas.
24	ISLA DE GRAN CANARIA	26-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
28	Un vapor	28-24	Barcelona.
29	CIUDAD DE CADIZ	30-9	Cádiz y Barcelona.
29	TEIDE	30-10	Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona.
30	ESCOLANO		

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIÉNDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELES, Y AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la salida para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h. Todos los martes, miércoles, jueves, viernes, sábados, a las 24 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves y sábados, a las 24 h. Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—584 caseta.

SERVICIO INTERINSULAR EN EL MES DE MAYO DE 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 10 y 24, a las 8 noche.  
Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 3, 17 y 31, a las 8 noche.  
Santa Cruz Palma: Los días 6, 13, 20 y 27, a las 8 noche.  
Abona, Médano, Abrigos, Cristianoes, Adeje, Gufa, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey: Los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 de la mañana.  
Arrecife, Gran Tarajal y Puerto Cabras: Los días 13, 20 y 27, a las 11 de la mañana.  
San Sebastián y Valverde: Los días 13 y 27, a las 12 noche.  
Valverde, Restinga, San Sebastián: El día 6, a las 8 noche.  
Valverde, Golfo, San Sebastián: El día 20, a las 8 noche.  
Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro, Cabo Blanco: Los días 7 y 21, a las 12 noche.  
Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife, Arrieta: Los días 7 y 21, a las 12 noche.  
Las Palmas, Sardina, Las Nieves, San Nicolás: Los días 14 y 28, a las 12 noche.  
Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife: Los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 12 noche.  
Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces, Tazacorte: Los días 2, 16 y 30, a las 12 noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:  
REINA VICTORIA — VIERA Y CLAVIJO — LA PALMA — LEON Y CASTILLO  
FUERTEVENTURA — LANZAROTE — GOMERA

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasajeros en las mejores condiciones.

## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVISO SIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, ARTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro  
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 11.—Teléfonos: 875 60 y 601



## Compañía Transatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1931

Nombre del vapor	Salida	DESTINO
ARGENTINA	10	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona
MANUEL CALVO	28	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Los consignatarios: Vda. Ujeda de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 10

## Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Principado de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasias (tumores).  
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTITERRAZICO

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

## SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica  
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores  
Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

## Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas  
Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.  
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

## La Casa de los Obreros

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS Y ENSEÑANZA GRATUITA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

La Junta directiva de esta Sociedad, cumplimentando el acuerdo de la Junta general en que se implantó el Carnet de identidad para los socios, concede un plazo de diez días, a contar de esta fecha, para aquellos que no se hayan provisto del citado Carnet, el que podrán recoger presentando su fotografía en la Secretaría de esta Sociedad de 10 a 12 de la mañana, y de 2 a 6 de la tarde.

Igualmente se acordó hacer público para conocimiento de los socios que el número de consultas de medicina general y a domicilio de los socios durante el pasado año fué de 40.303. Que las curas, inyecciones, etc., practicadas en la Sociedad y a domicilio a cargo de los practicantes de la misma, fueron en dicho año en número de 44.553. Los enfermos hospitalizados en la Clínica de la Sociedad y que fueron sometidos a diferentes intervenciones quirúrgicas alcanzaron el número de 87 y de ellos 37 fueron operados de Cirugía mayor sin que se registrara ninguna defunción, a pesar de haberse efectuado operaciones de trepanación, extracción de matriz, ovarios, cáncer, etc., continuando la Clínica bajo la dirección del médico cirujano director don Juan Rodríguez López, y con la actuación de los también médicos de la Sociedad señores Robayna, Paríña, García Ramos, Hernández Martínez, Rodríguez López, don Corviniano, y Guiou, médicos de medicina general y especialistas de estómago, ojos y enfermedades de la infancia y con el concurso del practicante mayor don Francisco Hernández, y los practicantes don José Hernández, don Eulalio Giménez y don Antonio González Baute, que forman el Cuerpo de facultativos de la Casa de los Obreros.

Las cantidades abonadas a distintas farmacias por recetas de los socios durante el año, ascendieron a 25.363 pesetas. La Sala de Diatermia y demás tratamientos a base de electroterapia, hizo 253 aplicaciones, efectuándose también aplicaciones de Radioterapia. El servicio de Rayos X fué prestado a 62 socios. Los socorros en metálico a los socios sumaron la cantidad de 4.902 pesetas. Por distintos análisis de sangre, esputos, etc., a los socios se abonaron a los Laboratorios 3.062 pesetas.

La escuela para socios y sus hijos funcionó con un promedio de 60 alumnos, y la de niñas creada en dicho año, con 40 alumnas.  
El número de socios con que cuen-

ta en la actualidad esta Sociedad, es de 4.731, siendo la cuota mensual la de dos pesetas.

Todos los servicios continúan prestándose con igual normalidad en el presente año. Lo que se hace público para conocimiento de los socios.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Mayo de 1931.—P. A. de la J. D., el secretario, José López.—V. B.—El presidente, Faustino Martín Albertos.

## Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.  
PESETAS 400 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 550 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.  
Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 5 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

## Busca solo con agua

La cocina moderna reconstruida e higiénica  
Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas Regla, 18, teléfono número 183

SE ALQUILA O VENDE

una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en Vista Bella", Güesta.

Para informes, Calle San José 35. Teléfono 286.

ROSENGART 5 RP.

Ninguno más económico.—Ninguno más elegante.—Pida una prueba.  
25 de Julio número 27

Teléfono 688.—JUAN PONSÁ